

- ★ **Flexibilización:** Medida extraordinaria que supone pasar a un curso superior que el que le correspondería por edad (una sola vez por etapa).

ORDEN EDU/1865/2004, de 2 de diciembre, relativa a la flexibilización de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para el alumnado superdotado intelectualmente.

PAUTAS PARA EL PROFESORADO

- Es importante valorar los progresos del alumno con respecto a su propio punto de partida, pero sin entrar en comparaciones innecesarias con el resto de sus compañeros.
- Promover sus intereses, actitudes y habilidades sobresalientes.
- Realizar las adaptaciones necesarias ayudándoles a organizar un plan de trabajo.
- Planificar situaciones de ampliación/investigación.
- Plantear tareas abiertas que representen un reto intelectual.
- Promover la reflexión sobre las tareas.
- Fomentar el autocontrol en el aprendizaje.
- Favorecer su desarrollo afectivo y su integración social.

PAUTAS DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

- Evitar caer en los extremos, ya sea limitando su aprendizaje potencial haciéndoles conformistas o por forzar su evolución. Ayudar, no presionar.
- Prepararse en la medida de lo posible para ayudar al desarrollo personal y académico del alumno, conociendo sus características, necesidades, intereses y motivaciones.
- Proporcionarle oportunidades para su desarrollo en todos los ámbitos: físico, emocional e intelectual.

- Evitar caer en los extremos, ya sea limitando su aprendizaje potencial haciéndoles conformistas o por forzar su evolución. Ayudar, no presionar.
- Tratar al alumno conforme a su edad, una capacidad intelectual superior no le hace adulto. Es necesario trabajar su autoconcepto, su autoestima, autorregulación y motivación.
- Fomentar la autonomía y enseñarle la importancia del esfuerzo y la constancia. Ayudarle a afrontar y a aprender de los errores y fracasos como a cualquier otro niño.
- Incentivar su curiosidad y creatividad, proporcionando actividades y materiales que le estimulen y cubran sus demandas en cuanto a capacidad.
- Favorecer su integración y habilidades socioemocionales, siendo tolerante con las diferencias con sus compañeros.
- Mantener una buena coordinación y comunicación bidireccional con el centro educativo. Evitar críticas destructivas delante del niño/a.

RECURSOS

- CREECYL
http://creecyl.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=34&wid_item=232
- Enriquecimiento extracurricular
http://creecyl.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_item=271&wid_seccion=43
- Becas ministerio
http://eoeppbenavente.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=24&wid_item=172



ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES



*Equipo de Orientación
Educativa y Psicopedagógica
de Benavente*

¿QUÉ SON LAS ALTAS CAPACIDADES?

Cuando hablamos de inteligencia nos referimos a la capacidad de entender, procesar, elaborar información, utilizarla para resolver problemas complejos y adaptarnos al ambiente. Es por tanto un potencial a desarrollar.

Los **alumnos con altas capacidades intelectuales** son aquellos que presentan recursos cognitivos y posibilidades de aprendizaje por encima de lo normativo para su edad.

Son más que un cociente intelectual alto, sino que poseen una combinación de factores superiores que integran aptitudes intelectuales, creatividad y motivación por aprender.

DESMONTANDO MITOS Y FALSAS REALIDADES

- No hay un único perfil, no es un grupo homogéneo.
- No todos/as manifiestan siempre un rendimiento académico superior.
- La obtención de un CI elevado no puede ser el único determinante de alta capacidad.
- No todos/as presentan gran motivación e interés por cualquier tarea y área.
- Algunos pueden ser doblemente excepcionales (y ser AACC con TEA, TDAH, Dislexia, ...)
- No todos/as se aburren ni tienen una conducta oposicionista hacia el profesorado, aunque algunos pueden presentar estas características si no se les da la respuesta adecuada.
- Algunos manifiestan habilidades superiores en todas las áreas. Otros solo en una o varias.

- Ni la raza, ni el nivel social, ni el sexo determinan la existencia o no de altas capacidades.
- No siempre tienen un desarrollo precoz, algunos pueden seguir un desarrollo normal e incluso tardío.
- Precisan ayuda, guía y mediación del profesorado, tener alta capacidad no garantiza el éxito por sí solo.
- No es cierto que este alumnado este socialmente aislado, sea raro, introvertido o con más problemas emocionales que sus compañeros de igual edad.

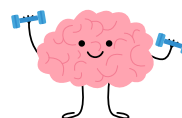
RASGOS IDENTIFICATIVOS DE POSIBLES AACC

COGNITIVAS

- Observador y curioso
- Intereses intensos
- Excelente memoria y atención
- Buen razonamiento abstracto, conceptualización y asociación entre ideas.
- Pensamiento fluido y flexible, con gran habilidad de resolución de problemas
- Ritmo rápido de aprendizaje
- Creatividad e imaginación inusual

SOCIOEMOCIONALES

- Interés por temas sociales, éticos, filosóficos o existenciales
- Altamente sensibles y emocionales, preocupados por la justicia
- Perfeccionistas
- Sentido del humor desarrollado
- Motivados intrínsecamente
- No conformista con lo convencional



DETECCIÓN PRECOZ

Durante el 1º curso de Educación Primaria se realiza un cribado en todos los centros educativos de CyL para detectar a alumnos con posible alta capacidad intelectual

http://creecyl.centros.educa.jcyL.es/sitio/index.cgi?wid_item=272&wid_seccion=43

CLASIFICACIÓN AACC ATDI CYL



PRECOCIDAD INTELECTUAL

Ritmo de aprendizaje y desarrollo superior a su grupo de edad. Se contempla en edades inferiores a los 12-13 y no implica necesariamente AACC en la edad adulta.



TALENTO SIMPLE, MÚLTIPLE O COMPLEJO

Muestra habilidad específica en áreas concretas (talento matemático, verbal, musical, etc.).



SUPERDOTACIÓN INTELECTUAL

Combina una capacidad intelectual significativamente superior a la media a nivel global, con un alto compromiso en la tarea y creatividad. Se observa en edades superiores a los 12-13 años.

- Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa

RESPUESTA EDUCATIVA

ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

- ★ **Agrupamientos flexibles:** Se establecen agrupamientos en función del nivel de competencia tanto dentro del aula como con alumnado de diferentes grupos para trabajar ciertas materias o proyectos.
- ★ **Enriquecimiento curricular:** cualquier actividad dentro o fuera del currículum ordinario que suministre una experiencia más rica y variada mediante el acceso a contenidos más extensos, complejos y/o diferentes a los del currículum escolar. Puede constituir una ampliación horizontal, vertical, por talleres, rincones, ...
- ★ **Aceleración:** La aceleración parcial, supone una medida para que el/la alumno/a acuda al aula de nivel superior al que está matriculado/a, en aquellas áreas en las que tiene un excepcional desempeño.